

Subscripción

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre... 6 pesetas

Año..... 10 id.

EXTRANJERO

Año..... 20 pesetas

A los vendedores y corresponsales, 25 ejemplares 1,50 pesetas

Redacción

y Administración

Paseo de Recoletos, 5.

TELEFONO 3.415

APARTADO 408

Los giros a cargo del suscriptor. Pídanse

tarifas y contratos al Ad-

ministrador.

Pagos adelantados

La Monarquía

Por la Patria y por el Rey
DIRECTOR: BENIGNO VARELA

N.º del día 10 céntimos.

N.º atrasado 15 céntimos

Año XI

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 12 de Febrero de 1921.

Toda la correspondencia administrativa, dirijase al Administrador.

Núm. 519

Dice de los Soberanos belgas una dama española.

Ignoro los términos con que la Historia ensalzará a los actuales Reyes de Bélgica; pero los que hemos visto el calvario que para ellos ha constituido la "gran guerra," no podemos menos de admirar su valor, su patriotismo y su caridad ejemplares y sentir profunda simpatía por sus personas y por el pueblo por ellos regido.

La Condesa de Casa Puente.

Admiró, en fin, el porvenir de nuestra Patria, asegurándole un gran florecimiento industrial, dado el actual estado económico y dadas la reservas de un pueblo que no se ha arruinado en la guerra.

Por labios tan autorizados como los de su ministro de Negocios, Bélgica tiene en mucho la amistad de España. Nuestro pueblo, correspondiendo a esta cordialidad, participa del mismo deseo vehemente de fomentar las relaciones hispano belgas para realizar juntos una gran labor cultural, industrial y social. Siente por Bélgica una gran admiración que nuestros regios visitantes han tenido ocasión de ver de cer-

ca, admira en ella a una nación industrial cual ninguna, fuerte como la que más, abnegada como pocas, que acomete briosamente plena de entusiasmo la tarea de su reconstitución nacional, de su resurgimiento industrial y económico. Estrechar lazo con una nación ejemplo de naciones, es cosa que honra, es gala que enorgullece. He ahí que a los lisonjeros juicios formulados por M. Jaspar, España responderá teniendo de la amistad de Bélgica en tanto como ésta tiene la de España, participando de los mismos deseos expuestos de convivencia y haciendo votos por la rápida reconstitución y poderío del heroico pueblo belga.



España juzgada por el ministro belga M. Jaspar.

Los juicios formulados por el ilustre ministro de Negocios belga, M. Jaspar, ante los periodistas que le visitaron en el Palacio de Buenavista durante la estancia de los Reyes de Bélgica, son altamente halagadores para España, y suponen un gran espíritu de observación en M. Jaspar, ante el estado social y cultural de nuestro pueblo.

M. Jaspar encomió la importancia del resurgimiento español, reputando a Madrid de ciudad mundial, en la que se advierte una vida intensa. Hizo notar la significación provechosa de la natalidad de nuestro país, pues que la densidad de población va en beneficio de la intensificación del

trabajo. Habló de la amistad fraternal entre Bélgica y España, acrisolada ahora con motivo de la visita de los Reyes belgas, y a este respecto dijo que la amistad española supone la de diez y ocho repúblicas, donde cincuenta millones de habitantes hablan español, siendo nuestro idioma el vehículo, el lazo de relación más propicio para una inteligencia del pueblo belga con los pueblos americanos.

M. Jaspar abogó por la intensificación de los lazos espirituales que unen a Bélgica y España. Mostróse deseoso de una intensa convivencia cultural y social, y dijo que es necesario que la juventud belga aprenda el español como aprende el inglés y el ale-

L'Espagne, jugée par le ministre belge M. Jaspar.

Les jugements exprimés par l'illustre ministre des Affaires étrangères, belge en présence des journalistes qui sont aller lui visiter, au Palais de Buenavista, pendant le séjour des souverains belges, en sont fort agréables pour l'Espagne, et ils en démontrent que M. Jaspar en possède un grand esprit d'observations au sujet de l'état social et culturel de notre pays. M. Jaspar loua l'importance de la renaissance espagnole, et il considère que Madrid est une ville mondiale à laquelle on peut y remarquer une vie intensive. Il a signalé la

grande importance de la natalité de notre pays, car un chiffre nombreux des naissances dans un population en est avantageux pour intensifier le travail. Il en a parlé de fraternelle amitié entre la Belgique et l'Espagne, à présent plus affirmée à l'occasion de la visite des souverains belges, et à ce sujet il a dit, que l'amitié de l'Espagne signifie celle de dix-huit républiques où cinquante millions des personnes y parlent l'espagnole, et pourtant notre langue est le moyen et le lien plus favorable pour arriver à un intelligence entre la



SS. MM. Don Alfonso XIII y Don Alberto I con la oficialidad del regimiento de Wad-Ras, del que el Soberano belga es coronel honorario.

Fotografía de los Reyes de Bélgica y España, obtenida en el Palacio Real poco antes de la marcha de los Soberanos belgas.

nation belges et les contrées américaines. M. Jaspar est en faveur d'intensifier les liens spirituels qui unissent la Belgique et l'Espagne.

Il a exprimé le désir d'un rapport culturel et social, et il ajoute que c'est nécessaire que les jeunes gens belges apprennent la langue espagnole de même qu'ils apprennent l'anglais et l'allemand. Il admira l'avenir de notre patrie, en assurant un agrandissement industriel très important, en vue de son état économique et la force financière d'un pays qui, à cause de la guerre, s'est ruiné.

Par moyen d'un personne si autorisé tel que en est le ministre des Affaires étrangères, belge, la Belgique estime beaucoup l'amitié de l'Espagne. Notre pays, en répondant à cette cordialité est animée de mêmes sentiments, et d'un ardent désir de fomentier les rapports hispano-belges pour réaliser ensemble une grande œuvre culturelle industrielle et sociale.

L'Espagne a une grande admiration pour la Belgique, et nos nobles visiteurs auront pu remarquer de près. Notre pays en admire la nation industrielle, forte et abnégée, plus que nulle autre, qui, courageusement et pleine d'enthousiasme, a commencé l'œuvre de sa renaissance nationale industrielle et économique.

Serrer les liens d'amitié avec une nation qui est un modèle des nations, c'est une chose qui nous fait honneur, c'est une gloire dont nous pouvons être fiers. En voilà pourquoi l'Espagne en voulant répondre au opinion flatteur enoucé par M. Jaspar y estime l'amitié de la Belgique autant que cette nation peut estimer celle de l'Espagne, et elle prend part aux desirs des mutuelles rapports, en exprimant les vœux plus ardents pour une rapide reconstruction, et la puissance de l'héroïque nation belge.

Spain as judged by Mr. Jaspar, the Belgian.

The opinion exposed by Mr. Jaspar the eminent Belgian minister of Foreign Affairs to the journalists who visited him at the Palace of Buenavista during the sojourn in Madrid of the King and Queen of Belgium, are most flattering to Spain, and they show Mr. Jaspar's keen spirit of observation as regards the social and cultural state of our nation.

Mr. Jaspar praised the vast importance of the Spanish reconstruction, and he considers Madrid as a universal city where one may behold a life of intense activity. He signalized the great advantage of the birth-rate of our nation, for when the number of people of a town is numerous, greater is the intensification of work. He spoke about the friendly relations between Belgium and Spain, which are now more binding on occasion of the visit of the Belgian Sovereigns, stating that a friendship with Spain means that of eighteen Republics where over fifty million people speak Spanish, and our language is, therefore, the best and most favorable means of an understanding between Belgium and the American nations. Mr. Jaspar pleaded in favour of intensifying the spiritual bonds which unite Belgium to Spain. He expressed a desire for a active union, both cultural and social, stating, that it is necessary that the youths of Belgium should learn Spanish as they learn English and Ger-

man. Finally he admired our nation's future life foretelling the great importance of her industrial development, given the present social and economic situation and the reserves of a nation that has been ruined by the war. By means of an authorized person, such as the Minister of Foreign Affairs who states that Belgium attaches great importance to Spain friendship. Our Nation wishing to correspond to this friendship has the same ardent desire of fomenting the hispano-belgian intercourse, in order to realize together an advantageous labor of a social, industrial and cultural improvement.

Spain greatly admires Belgium, as our royal visitors have had occasion to see, she admires in Belgium the strong industrial nation, more so than any other, who bravely and full of enthusiasm undertakes a national reconstruction both industrial and economic.

To closely bind these bonds of friendship with a nation that is a model of nations, is a great honor, it is a glory of which we may be proud. Spain, therefore, in response to the flattering opinion of Mr. Jaspar, wishes to state that she estimates Belgium's friendship as highly as Belgium considers ours, and she participates in the aforesaid desires of a close union voting the rapid reconstruction and power of the brave Belgian nation.

REAL COMPAÑIA ASTURIANA DE MINAS

LA ACCIÓN DE LOS INDUSTRIALES BELGAS EN ESPAÑA

Al ocuparnos de las prestigiosas entidades creadas en España por belgas, no podíamos dejar de referirnos a la Real Compañía Asturiana de Minas. La acción de las industrias belgas en nuestra nación ha sido siempre loable, y en cuanto se refiere a la entidad citada, digna del mayor encomio. La Real Compañía Asturiana de Minas es, a no dudar, dada la antigüedad de su existencia, uno de los factores más principales del actual estado floreciente de la industria española.

Un belga eminente, D. Nicolás Maximiliano Lesoyne, en 1833 se asoció con dos esclarecidos españoles, el marqués de Casa Riera y D. Joaquín María Ferrer, descendientes de copartícipes en la Compañía Asturiana de Minas, en los tiempos cuando esta entidad tenía en Bélgica su domicilio social, y fundaron la Real Compañía Asturiana de Minas.

En 1833 reinaba en España la mayor de las dos hijas que hubiera en su postrer matrimonio, contraído con doña María Cristina de Borbón, el discutido y discutible rey D. Fernando VII.

La tierna edad de la Soberana no le permitía empuñar las riendas del Poder, y desempeñaba la Regencia su augusta madre, la joven y hermosa Cristina de Borbón.

No todos los españoles reconocían la realeza de la niña Isabel ni se sometían a la jurisdicción de Cristina. Los que no creían legítimamente derogada la ley sálica, los que veían representados sus principios y normas en la persona de D. Carlos María Isidro, hermano del difunto Fernando VII, eran muchos, especialmente en ciertas provincias, y la guerra civil

se embravecía en gran parte en la Península, perturbándola a toda y siendo una rémora para cuanto significase industria, comercio, fabricación y explotaciones, y, en general, desenvolvimiento económico, que requiere por fundamentos la paz pública, la seguridad de los intereses comprometidos y el ejercicio acatado de una autoridad robusta, garantizadora a un tiempo de los deberes y los derechos ciudadanos.

Los Sres. Lesoyne, marqués de Casa Riera y Ferrer, con clarividente fe en los destinos de España y con un valor cívico por muchos conceptos altamente loable y digno de ser señalado a la admiración y a la imitación de los españoles, fundaron la Real Compañía Asturiana de Minas, y acometieron virilmente la empresa, que, andando el tiempo, había de ser de las primeras en el rango y en la importancia, como fué de las primeras en el tiempo de las más intragadoras, por las condiciones difíciles en que se constituyó entre nosotros.

La entidad lleva en la actualidad, paralelamente, la explotación de carbones, hierro, plomo, cinc y lignito.

Para comprender hasta qué punto ha progresado y cuan próspera es la vida con que florece, unas cifras serán más elocuentes que todos los razonamientos.

Fundada con un capital de seis millones de francos, su capital social, al presente, es de 18 millones de francos. Y su activo se remonta hoy hasta representar la considerable cantidad de 105 millones de francos.

Ahora, el precio del dinero ha subido de tal manera, que es dable a los que lo

poseen elegir a placer y demandar las garantías más sólidas.

Por consiguiente, implica prueba irrefragable de la prosperidad de un negocio el hecho de que llame a las puertas del ahorro nacional, y éstas se le abran patentes. Pues bien, la Real Compañía Asturiana de Minas emitió recientemente obligaciones, y aun se han suscripto obligaciones por valor de 25 millones.

Hemos de llamar la atención de los buenos patriotas españoles sobre algo a que aludimos más arriba. La Sociedad de que nos ocupamos explota minas propias, educa de ellas materias primas de calidad excelente, pero no sigue los pasos de otras Empresas, algunas extranjeras, otras (aunque parezca inverosímil) nacionales, que la riqueza española la transfieren, tal y como las rinde la madre tierra o elementalmente modificadas, al extranjero, dejando en España, en favor, particularmente de los hijos del trabajo y de la sufrida clase media, un beneficio nulo o casi nulo, el beneficio puramente ineludible.

La Real Compañía Asturiana de Minas, por el contrario, transforma los productos en la Península, en fundiciones y fábricas propiedad de la Compañía, y aun cuenta en funciones con talleres para la aplicación de dichos productos a las industrias. Deja, pues, en manos de españoles el mayor rendimiento posible, en entidades de su especie; procura que los emolumentos, parto en definitiva de las entrañas del suelo español, dulcifiquen la vida y nutran la legítima prosperidad de los naturales del país.

Véase, pues, cómo la Real Compañía Asturiana de Minas es algo más que una Empresa industrial; es una obra patriótica, es norma de una de las modalidades que deben revestir, en el orden económico, las simpatías hispanobelgas, de que ha sido expresión felicísima la visita de los Soberanos belgas.

Figuran en la entidad entre los consejeros españoles el señor marqués de Seoane, personalidad eminente, cuyo nombre nos releva de todo encomio, y don Juan Pérez Caballero, diplomático de altura, que en el ministerio de Estado, en la Conferencia de Algeciras y en las Embajadas de Roma y de París hizo provechosa labor para España.

Como comisario de la Real Compañía Asturiana de Minas figura D. Alfonso Pidal y Chico de Guzmán, marqués de Pidal, persona que supo heredar el talento con el prestigio de sus mayores. Y es actualmente el director de la Empresa don Luis Honzeur, en quien concurren las más altas dotes de competencia y actividad, y cuya historia de trabajo tiene dentro de España mismo, en Jaén, Santander, Guipúzcoa y Asturias, honrosa ejecutoria. Fuera de España, en el mundo de los negocios, el nombre del Sr. Honzeur cuenta igualmente con la estimación de todos.

La entidad que ahora dirige le debe gran parte de su éxito.

El nuevo gerente de Altos Hornos

Ha sido nombrado gerente de la Sociedad Altos Hornos, de Bilbao, D. Gregorio Prados Urquijo, que venía desempeñando con gran acierto el cargo de delegado de dicha entidad en la Central Siderúrgica de Madrid.

El Sr. Prados Urquijo, hombre de gran talento e iniciativas, realizará, a buen seguro, una feliz gestión en el nuevo cargo que le confían.

FABRICA DE MUEBLES

GRIMALT HERMANOS

MUEBLES DE LUJO EN TODOS ESTILOS

Calle Colón, 59 y 61-DENIA

EL MARQUES DE CASA DOMEQ

En Jerez de la Frontera ha fallecido D. Pedro Domecq Núñez y Villavicencio, marqués de Casa Domecq, gerente de la casa que lleva su nombre, ganadero y propietario de las mejores cuadradas jerezanas. Era un gran patriota andaluz, queridísimo por cuantos a sus órdenes trabajaban. Monárquico lealísimo y de arraigadas convicciones religiosas, prestó al Régimen, siempre que fué menester, su decidido concurso.

El entierro del marqués de Casa Domecq, gentilhombre de Cámara de Su Majestad, desfiló por las principales vías de la ciudad. Se inhumó el cadáver en la Colegiata. Concurrió el Ayuntamiento bajo mazas, según acuerdo tomado en sesión extraordinaria.

El comercio y los Casinos cerraron sus puertas. Se calcula que a esta gran manifestación de duelo asistieron unas 15.000 personas.

LA MONARQUÍA hace presente su más sentido pésame a la familia del ilustre finado, y especialmente a su hermano, el Excmo. Sr. D. José Domecq.

Notas de sociedad

Para premiar sus grandes merecimientos y excelentes servicios, la República francesa ha nombrado oficial de las Palmas Académicas a D. Ernesto La Porté, secretario general de la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. José María Rodríguez Muñoz, secretario particular del ilustre señor conde de Colombi, director general de Comunicaciones.

El nuevo subsecretario de la Presidencia.

Para ocupar el cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros —que el Sr. Canals ha abandonado, a fin de dedicarse a otra clase de actividades y estudios—fué designado D. Jorge Silvela.

El sucesor del Sr. Canals—quien ha prestado desde su puesto grandes servicios al partido conservador—es también un político valioso, que ya desempeñó brillantemente otra Subsecretaría: la de Instrucción pública.

MONTON, RUANO Y GARCIA

Taller de construcción de maquinaria. Especialidad en maquinaria para fabricación de conservas.

DENIA

Bautista Montón y C.^{IA}

FRUIT EXPORTERS

Consignación y Agencia Steam Ship Agent

Aserrería mecánica

Scattergoods & A. B. C. 4th & 5th Ed. Codes Used

Telegrams: MONTON

DENIA



UNA INTERPELACION ¿Por qué no baja el precio de los dulces? (Carta abierta)

Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, presidente del Consejo de Ministros y presidente de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias.

Mi querido presidente e ilustre amigo: Le agradeceré a usted que, cuando sus ocupaciones se lo permitan y no esté requerido por algún otro senador (todos tienen sobre mí mejor derecho) se sirva aceptar una interpelación sobre este interesante tema: «Por qué no baja el precio de los dulces, a pesar de que el azúcar al por menor (y los confiteros lo compran en partida) ha bajado casi una tercera parte del precio que tenía hace seis meses?»

Voy a anticipar a usted mi opinión. La culpa de que el consumidor de dulces no se beneficie de la considerable baja en el precio del azúcar, la tiene única y exclusivamente el Gobierno, y muy especialmente el ministro de Hacienda, y más que nadie el Sr. Espada.

Cuando se publicó el Real decreto de 26 de noviembre de 1920, escandaloso acto de dictadura arancelaria en beneficio de unos cuantos industriales, fuera de D. Angel Ossorio en el Ateneo, y de algunos ligeros comentaristas periodísticos, apenas habló nadie de aquel tremendo saqueo al consumidor español, y desde luego no se produjo ni la vigésima parte del estrépito que ahora se levanta ante la justa reclamación de los agricultores contra el libre cambio del azúcar.

En la Real orden que para cumplimentar dicho Real decreto se publicó en la misma fecha, se recargaron las siguientes partidas:

660.—Chocolate, «nueve pesetas kilo».

661.—Dulces, galletas finas, confituras, conservas en azúcar y jarabes no medicinales, «nueve pesetas kilo».

¿Cómo van a bajar los dulces pagando nueve pesetas de derecho arancelario? ¿Qué razones ha tenido el Gobierno para triplicar esa partida, que antes del 26 de noviembre pagaba «tres pesetas kilo», cantidad ya exagerada, contra la que nada dicen los que llaman codicioso al labrador que se «contenta con un real»? Aunque se restableciese, pues, el arancel del azúcar, la protección del labrador, comparada con la del confitero, estaría en la proporción «de uno a treinta y seis», y si no se restablece el arancel azucarero, la injusticia adquiriría ya las proporciones de una monstruosa iniquidad.

¿Qué razón hay para que el Sr. Espada se ensañe tan duramente con el labrador, llamándole avaro, porque pide «un real», y en cambio, regala, a costa del consumidor, naturalmente, un margen protector de 36 reales al confitero?

La propia dignidad con que procuro ejercer siempre mi representación parlamentaria, me obliga a declarar a usted con toda franqueza que no estoy dispuesto a tolerar que ni el Sr. Espada ni nadie trate a mis compromisarios (cultivadores de re-

molacha) como si fuesen de peor condición que los chocolateros. ¡No faltaba más!

Me honro en formar como soldado de filas en la extrema izquierda de la Monarquía. En ciertos puntos concretos de política económica y social considero que Melquiades y Lerroux están a mi derecha; eso quiere decir que soy un amante fervoroso de la libertad y de la democracia. ¡Ah!, pero soy aún más amante de la igualdad. Prefiero absolutismo con igualdad a democracia sin ella. Los remolacheros de Aragón supongo que podrán decirles a los confiteros de Madrid lo mismo que nuestros antepasados decían a sus Reyes: «Nosotros, que valemos tanto como vos.» Eso pedimos los aragoneses, Sr. Dato. Igualdad, nada más que igualdad. Ella será el eje jurídico de las sociedades futuras. Por no tener tradición de igualdad, solera de igualdad, han saltado los rusos desde una teocracia de los Zares a la dictadura de Lenin. Los Zares gobernaban para los poderosos. Lenin gobierna para los proletarios. Don Luis Espada gobierna para los confiteros. Y a los demás que los parta un rayo. Por eso no podemos entendernos los aragoneses con el ministro de Fomento. Aragón es el pueblo de la igualdad. El señor Espada es el ministro de la ley del embudo: lo ancho, «las nueve pesetas», para los confiteros; lo estrecho, «ni un real!», para los labradores.

¿Es esto justo? Pues contra eso protestamos. Y ahora comienza la campaña. Voy a pedir a Natalio Rivas que reúna de nuevo a los diputados y senadores para proponerles que nos constituyamos en grupo parlamentario para defender los comunes intereses agrícolas de Aragón, Andalucía, Asturias, Navarra, Castilla y Rioja. Programa: Muy sencillo. Bien pocas palabras; pero con más envidia económica y con más transcendencia social que la manida prosa de tantos Mensajes de la Corona que en el mundo han sido: «Igualdad arancelaria entre confiteros y cultivadores; supresión de la ley del embudo; o todos o ninguno o restablecimiento inmediato del arancel protector de la caña y de la remolacha, o supresión también inmediata del arancel del chocolate y los dulces», partidas 660 y 661 del arancel (no sé qué número tendrán las partidas seranas). ¿Le gusta a usted el programa? Pues véngase con nosotros y le sobra mayoría para gobernar. ¿No quiere usted venir con nosotros? ¿Le tiene usted miedo al Sr. Espada? Allí usted. Les enterraremos juntos.

De todos modos, ya ve usted que procedo con entera franqueza. Poco de ingenio y de inocente. Les enseñaría cartas antes de jugar. Le anuncio al ministro de Fomento lo que le voy a decir, para darle tiempo a que conteste; así podrá rectificar algunos de sus datos. No ha llegado nunca a 200.000 toneladas de azúcar el consumo anual de España.

Todas las estadísticas de Aduanas demuestran que no pasa de 140 000, pero le hacían falta esas 60.000 para redondear su argumento y decir que la protección a la agricultura es cara: 50 millones al año. Tampoco eso es verdad.

Todos los que hemos perdido dine-

ro en los azúcares sabemos muy bien que, aparte del refinado (clase de lujo, que se puede y debe recargar, no ya con 25, sino con 50 céntimos el kilo), la inmensa mayoría del azúcar bruto llega al consumidor a través de los confiteros; los más voraces intermediarios entre el cultivador y el consumidor.

El 70 por 100 del azúcar envasado lo compran los confiteros, y protegidos por nueve pesetas que les dió el Sr. Domínguez Pascual, 36 veces más de lo que piden los labradores, se lo endosan al consumidor con todo el recargo que les permite un arancel bárbaramente prohibitivo.

Resulta, pues, señor Presidente, que el Sr. Espada, que fué subsecretario de Osma en 1907, que desde entonces no ha salido de las Comisiones de Presupuestos, y que ha sido ministro tres veces, no se ha enterado todavía de la manera como se distribuye el azúcar entre los consumidores y de la diferencia elemental entre el azúcar bruto y el refinado. Los aragoneses, en cambio, que conocimos al Sr. Oñma, al Sr. Villaverde, y que conocemos ahora al Sr. Espada, sabemos perfectamente la diferencia que hay entre un ministro refinado y un ministro... sin refinar.

Y nada más, querido D. Eduardo. Esperamos que no quebrará en nosotros la leyenda de amable y bondadoso de que la fama le rodea; compadézcase usted de nosotros; yo pido para el labrador aragonés muy poca cosa: «treinta y seis veces menos» de lo que dió a los confiteros el Sr. Domínguez Pascual. Sea usted justo. Acuérdesse usted de Moret, a quien usted substituyó en la Asociación para el Progreso de las Ciencias. ¿Qué diría Moret si abriese los ojos y viera cómo maltratan a sus queridos granadinos, a sus queridos zaragozanos? D. Segismundo Moret (que era bastante más librecambista que los chocolateros de la Cámara de Comercio, que se aprovechan de las nueve pesetas kilo) fué siempre partidario del arancel protector de la remolacha y de la caña.

Perdone usted esta larga carta, y mande siempre a su afectísimo amigo y admirador, que l. b. l. m., Antonio Royo Villanova.

Viernes, 11 de febrero de 1921.

NOTA OFICIOSA LOS PRODUCTORES DE AZUCAR

Los productores de azúcar de remolacha y de caña de España han tomado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero. Haber leído con sorpresa las declaraciones del señor ministro de Fomento, que revelan un criterio diametralmente opuesto respecto del aceite y del azúcar, pues mientras considera que por haber sobrado del primero se puede exportar, mantiene su propósito de tener abierta la frontera para la importación de azúcar, sabiendo el Gobierno por los informes oficiales que en España existe un sobrante de este producto suficiente para deprimir el precio de cotización, sin necesidad de azúcar exótica, circunstancias que tuvo en cuenta la Junta oficial consultiva para proponer al Gobierno el restablecimiento del derecho arancelario.

Segundo. Protestar de que, constando igualmente al Gobierno que en la actual campaña cuesta la tonelada de remolacha por encima de 100 pesetas, con carbón a 180 pesetas tonelada, impuesto de 35 céntimos kilo y mano de obra considerablemente encarecida, entré otras razones por la reducción obligatoria de la jornada de trabajo, consideran como una verdadera explotación obligarles a vender muy por bajo del precio de coste.

Tercero. Requerir el apoyo de los diputados y senadores por las regiones azucareras para que defiendan en las Cortes los intereses del país, y exijan, si hubiere lugar, las debidas responsabilidades por resoluciones ministeriales que, dados sus antecedentes y sus inmediatos efectos económicos y financieros, cuajados en rumores públicos en la Bolsa y otros centros

de negocios, podrían constituir ataques alevosos a la riqueza nacional, que las Cortes deben esclarecer y sancionar con todas sus consecuencias.

La renta de Tabacos.

Durante el mes de enero la recaudación por venta de tabacos ha tenido un aumento bastante considerable revelador del escrupuloso cuidado con que se administra la renta más saneada de cuantas tiene el Tesoro público, hasta el extremo que, comparado lo recaudado este mes en relación con lo obtenido en enero del pasado año, acusa el importante aumento de 8.398.180,30.

Basta estudiar las cifras recaudadas desde que la compañía actual se encargó de la administración de esta importante renta para ver los beneficios obtenidos, pues ha llegado a entregar cada año cerca de cien millones de pesetas más al Estado de la cifra que alcanzó el beneficio líquido el primer año del arriendo.

Durante la guerra las compras han ofrecido grandes dificultades, alcanzando el tabaco precios elevadísimos, a pesar de lo cual el Estado no ha disminuído sus ingresos, y, finalmente, se ha podido normalizar la venta al público, desapareciendo de los estancos las «colas» por efecto de la escasez de elaboración de las fábricas, y a causa de las repetidas huelgas. Normalizados, pues, todos los servicios, es de esperar que en este año el aumento de recaudación será considerable en beneficio del Tesoro público.

Banco de España.

Conj. de las Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100.

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emitidas en 1.º de julio de 1920 y que, conforme a lo establecido en el Real decreto de 14 de diciembre último, han aceptado su conversión en las nuevas Obligaciones al 5 por 100 creadas por dicho Real decreto, pueden presentar, desde el próximo 4 del actual, sus títulos en la Caja de Efectos en custodia del Banco en Madrid o en las Cajas de las sucursales del mismo en provincias, bajo las facturas que se facilitarán, a fin de proceder al canje por los nuevos valores, que tendrá lugar previo reconocimiento y cancelación de las láminas antiguas por la Dirección general del Tesoro.

Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones en estas Cajas, no tienen necesidad de gestión alguna de su parte, pues el Banco se encarga de realizar el canje; de igual manera que se ocupará en el canje de los recibos provisionales de las Obligaciones últimamente emitidas y que se encuentren depositadas en el Establecimiento, tan luego como puedan ser entregadas.

Para llevar a efecto estas operaciones, se advierte que quedará en suspenso, durante breves días, la devolución de los depósitos y garantías constituidos con las Obligaciones al 4,50 por 100 antiguas que han de ser canjeadas.

Los interesados por depósitos de Obligaciones en el Banco pueden hacer intervenir este canje por medio de agente de Bolsa, conforme a lo prevenido en el último párrafo del anuncio de emisión de estos valores.

A tal fin deberán presentar en la Caja de Efectos, y bajo la correspondiente factura, los resguardos de los depósitos o pólizas de la operación, si se trata de préstamos o créditos.

En breve se anunciará la entrega de las Obligaciones a los suscriptores en metálico a las Obligaciones 5 por 100 de la reciente emisión.

Madrid, 2 de febrero de 1921.—El Secretario general, O. Blanco Recio.

CORRALES HERMANOS BANCA Y CAMBIO Toledo, 30. - MADRID

Ordenes de Bolsas, descuento de cupones, giros y negociaciones sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cambio de toda clase de monedas y billetes nacionales y extranjeros, compra de lingotes de oro, plata y platino.

EN HONOR DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA



Banquete celebrado en obsequio del ilustre catedrático de la Universidad Central y ministro de Instrucción Pública, Sr. Montejo (X), en el Hotel Ritz como testimonio de la estimación en que se tienen los méritos del Sr. Montejo.

ACERCA DE UNAS FRASES
LO QUE PODRIA SER LA NACIÓN ESPAÑOLA

Un periódico madrileño, *La Correspondencia de España*, ha publicado la siguiente anécdota:

«Se asegura que una elevada personalidad belga fué interrogada en el curso de una conversación acerca de la política belga, y que esa personalidad replicó:

—En este momento no tenemos más que una sola política y un solo programa: rehacer la Patria, por medio del trabajo. Y... ¡todo el mundo trabaja para rehacerla!

La persona que oyó la frase se quedó un momento pensativa, y replicó:

—Aquí es al contrario. En lugar de rehacer, sólo se habla de deshacer.

El interlocutor se quedó un momento pensativo, y exclamó:

—Es una lástima; porque tienen ustedes un país maravilloso. Para rehacerlo bastaría solamente no querer deshacerlo.»

La seriedad del colega evita toda duda acerca de la autenticidad de tan elocuentes frases. Y su divulgación no es sólo un acierto periodístico, sino también una nota demostrativa del hondo patriotismo que anima a la publicación.

La ilustre personalidad belga sintetizó de modo admirable la política de su país. Allí, en Bélgica, nadie piensa en discusiones estériles ni en propagandas baldías. Todos, altos y bajos, capitalistas y obreros, técnicos y científicos, gobernantes y pueblo, no tienen más que una aspiración radical. Y hacia ella van con la fe en el alma y la decisión en la voluntad.

El programa no puede ser más halagador para todos los belgas: rehacer la Patria, aquella patria tan rica, tan próspera, tan feliz de los años anteriores de 1914. Grande era Bélgica entonces, grande, sí; mas no por su extensión territorial, sino por su política expansiva de trabajo y nobles estímulos. Vivía tranquila, feliz, creyéndose defendida de todas las hostilidades al amparo de su neutralidad perpetua, y no pensaba sino en acumular esfuerzos para brindar a la Humanidad un progreso efectivo.

Mas un día, de improviso, irrumpieron las tropas tudesacas su territorio y el pueblo entero se alzó virilmente para oponer sus pechos a tan inconcebible audacia. Y fué entonces cuando se inició el martirologio de un país que, sin abatimiento ni desmayos, defendió hasta la desesperación el último pedazo de su patria inmortal.

Y fueron aquellos días de prueba, de angustia, de crucifixión de un pueblo que se veía sometido a la mayor y más trágica de las desventuras, lo que hizo arraigar en todas las almas la admiración a su heroísmo y el respeto a sus amarguras. Y fueron también sus hombres representativos, como aquel burgomaestre de Bruselas, por quien tanto hizo nuestro Rey, como el glorioso cardenal Mercier, como sus reyes Alberto e Isabel, los que sembraron la simpatía en el mundo. La injusticia fué flagrante. Y Bélgica se hizo inmortal oyendo la fatídica frase «Es la guerra» cada vez que alguna crueldad hería o dañaba las fibras de un ser nacional. Aquellos infortunios han producido la ger-

minación de las más sublimes virtudes del patriotismo. Primero fueron las defensivas contra el invasor; hoy son las reconstructivas de la nacionalidad. Se anhelan las grandezas y las prosperidades de antaño y todos trabajan porque saben que sólo el trabajo es capaz de restaurar tan preciados esplendores.

¡Qué gran lección para España! Allí todos se agrupan junto al Rey para rehacer a la patria. Aquí el Soberano estimula y alienta; pero la maldita política de grupos arrimando codicias, deshace y tuerce los mejores propósitos. Por ello el lamento que, a más de su justicia, revela un evidente dolor de corazón por tan equivocada trayectoria.

Y es lástima, porque las condiciones naturales de España, su estado actual de plétóricos beneficios y los anhelos del pueblo, base son para una vigorosa y sólida reedificación. No sería, para ello, menester de nada milagroso ni de titánicos esfuerzos siquiera. Bastaría con sólo el propósito de no querer deshacerlo.

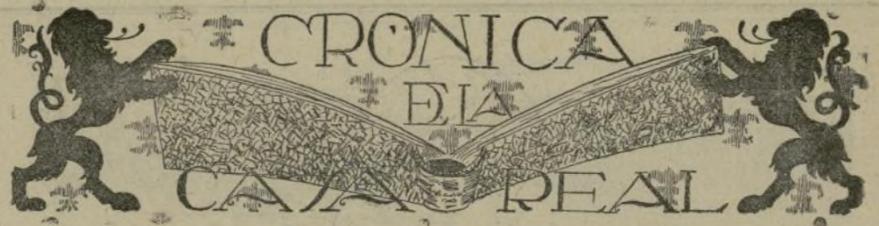
La elevada personalidad belga que así habló dijo gran verdad. El problema de España es un problema de voluntad. El Rey y el pueblo son los elementos sanos de la patria. ¡Si los políticos quisiesen!

Por ello es de gran actualidad la anécdota transcrita. La justicia dimana de sus palabras y el anhelo patriótico vibra en sus frases.

Un niño poeta.



José M.ª Varela y Rendueles, joven inteligentísimo que cursa la carrera de Derecho y que a los quince años ha escrito ya admirables composiciones poéticas que se publican en periódicos españoles y americanos. En uno de los últimos números se insertó en LA MONARQUÍA un soneto que este niño poeta dedicó a S. M. el Rey.



Hoy celebra la fiesta de su Santo S. A. R. la Infanta Doña Eulalia. LA MONARQUÍA eleva a la augusta señora la más respetuosa felicitación, renovando sus votos por la salud y venturas de la Real familia.

Al pasar por la frontera, de regreso a su país, Su Majestad el Rey Alberto de Bélgica dirigió a Don Alfonso XIII el siguiente telegrama:

«IRUN, 5.—Llevando un recuerdo profundo de la acogida que nos ha sido hecha por vuestras Majestades y por la nación española, en el momento de abandonar el territorio de vuestro Reino, quiero significaros, lo mismo que a la Reina, que he sabido apreciar en cuánto valen los sentimientos amistosos que vuestra Majestad me ha ofrecido y las manifestaciones de viva simpatía hacia Bélgica durante nuestra estancia en Madrid, las cuales encontrarán un eco de gratitud en mi país, que jamás olvidará lo que vuestra Majestad ha hecho por tantos de mis compatriotas durante la guerra.

Espero que pronto tendremos el placer de ver a los Reyes de España en Bélgica, visitando nuestra capital.

Al presentar mis homenajes respetuosos a la Reina y a la Reina doña Cristina, quiero reiterar a vuestra Majestad las seguridades de mi leal y sincera amistad.

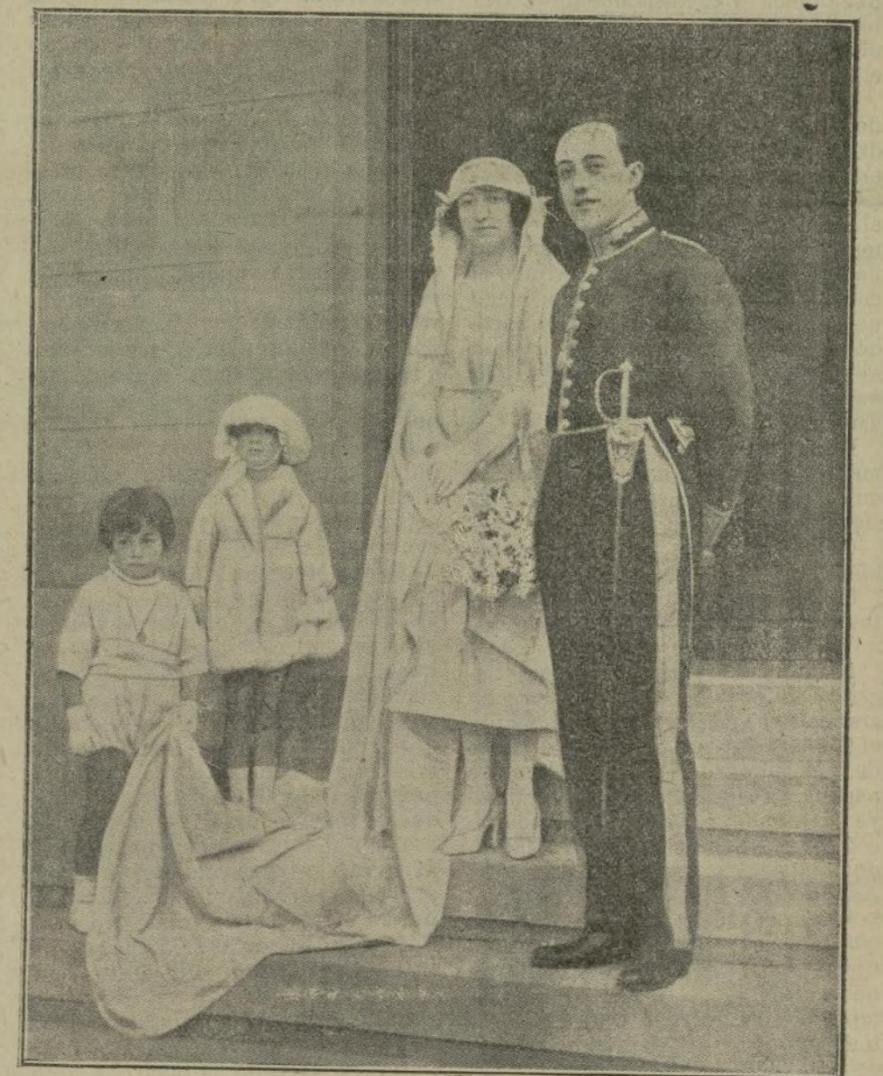
La Reina se une a mí para hacer los más fervientes votos por la dicha de vuestras Majestades, por la de sus hijos y por la prosperidad de su noble pueblo.—ALBERTO.»

En el expreso del miércoles salió para Cartagena S. A. la Princesa Beatriz, madre de la Reina Doña Victoria.

La augusta dama embarcará allí para Orán y Argel, en cuyo último punto se propone pasar una temporada de dos meses, atendiendo al restablecimiento de su salud.

En la estación del Mediodía fué despedida la Princesa por los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, los Infantes Doña Isabel y D. Carlos, Doña Luisa, el jefe del Gobierno y el alto personal palatino.

UNA BODA ARISTOCRÁTICA



En la iglesia de la Concepción, de Madrid, se celebró el enlace nupcial de la bella señorita Concepción Rivas, hija del ilustre ex ministro D. Natalio, con el catedrático don Manuel García Miranda, vicedónsul de España en Lisboa. La novia vestía de terciopelo y velo de encaje «Duquesa». El novio ostentaba sobre el uniforme de la carrera consular la medalla de catedrático. Fueron padrinos la señora doña Ana Miranda, tía del novio, y D. Natalio Rivas, padre de la novia. Actuaron de testigos, por parte de ella, los Sres. Alba (D. Santiago), Sánchez Guerra, Soler (D. Antonio) y el senador D. Francisco Ruiz Ffrias. Por parte del novio firmaron el acta los señores de G. Noguero, marqués de Retortillo, Beltrán y Rózpide y D. Isidro Pérez Oliva. Ofició el señor obispo de Badajoz, auxiliado por el deán de la catedral de Sevilla, D. Luciano Rivas, tío de la novia. Terminada la ceremonia religiosa, los novios y los invitados se trasladaron al hotel Ritz, donde se sirvió un te. Los nuevos señores de Miranda salieron en viaje de novios para París, Suiza e Italia, desde donde regresarán a Madrid, para marchar después a Lisboa.

UN HECHO INCALIFICABLE HONRANDO AL BOLCHEVIKISMO

Se ha distinguido siempre nuestro querido colega «El Nervión» por su buen espíritu, la ponderación de sus juicios y sus patrióticas campañas, que le han dado el importante puesto que ocupa en la Prensa bilbaína y el lisonjero concepto que ha alcanzado en toda España.

Por ser así, no podía dejar pasar en silencio, sin poner las cosas en su lugar, la absurda intemperancia del Sr. Sota y Aburto, cuya calificación ha de ser muy severa y reprobada unánimemente, al permitirse interpelar, en tono de protesta, al presidente de la Diputación por haber cedido el salón para la recepción oficial del día 23 de enero en honor de S. M. el Rey.

Refrescando recuerdos—muy oportunamente, porque hay personas desmemoriadas—, el popular diario de Bilbao publica lo que sigue:

«Interpretando con fidelidad, seguramente, las malas pasiones del vizcaitarismo separatista, de cuya aimadversión a España y a la dinastía han sido dadas tantas pruebas, hizo anteaer el Sr. Sota y Aburto, en la sesión de la Diputación provincial, las manifestaciones, a las que pusimos ayer el debido comentario y el correctivo merecido.

Para el Sr. Sota la celebración en el Palacio provincial de un acto oficial, en el que centenares de personas evidencian su adhesión y cariño al Jefe del Estado, con motivo de su fiesta onomástica, es una intolerable extralimitación cometida por la autoridad política y civil que solicitó los salones del Palacio y por la autoridad administrativa que los cedió para ese laudable fin. Para el Sr. Sota, lo que se ha concedido ahora para rendir un testimonio de afecto a la primera personalidad de la nación española, a la que asume toda la representación de nuestra patria ante todo el mundo civilizado, se le puede y se le debe conceder a un puñado de bolchevistas, a quienes se les antojara pedir los salones de la Diputación para conmemorar y enaltecer la proclamación de la República de los Soviets en Rusia.

Los espíritus serenos, las conciencias rectas, los sentimientos generosos, habrán apreciado ya todo lo que hay de torpe y de indigno, políticamente hablando, en ese punto de comparación.

Pues bien; hace algunos años, cuando el Sr. Sota y Aburto fué elevado a la presidencia de la Diputación y las malas pasiones vizcaitarras se habían exteriorizado ferozmente con una agresión al presidente anterior, D. Alvaro Nardiz, personas muy afectas al Sr. Sota y Aburto—y no sabemos si él mismo también—fueron expresamente a visitar al señor ministro de la Gobernación para desvirtuar, para desmentir rotundamente cuanto se decía respecto a la significación de disolución nacional que tenía el partido nacionalista vasco.

Esas personas afirmaron categóricamente, rindiendo pleito homenaje a España y al régimen monárquico, «que la agrupación nacionalista no tenía fermentos antipatrióticos, ni esencias disolventes, sino que inspiraba su actuación en un honrado españolismo, ya que al enaltecer y anhelar la prosperidad de su comarca lo hacía pensando en que ella contribuyera al máximo esplendor nacional».

Y esas personas se cuidaron mucho, sin duda alguna, de que tales manifestaciones, y otras con ellas muy íntimamente relacionadas, hallaren acogida y comentario favorable en las columnas del semanario LA MONARQUÍA, periódico en el que su fundador y director, D. Benigno Varela, puso y pone todas las energías de su alma y toda la gratitud de su corazón al servicio de la Patria y del Rey; periódico que el Rey y la real familia leen, sin duda alguna, con singular atención.

No recordamos que el diario «Euzkadi» reprodujera dichas manifestaciones, y aun creemos que entre toda la Prensa de Madrid y provincias, fué exclusivamente LA MONARQUÍA la que las publicó. Esto parece probar el interés que había en que el Rey se enterara de ellas en momentos en que el Sr. Sota y Aburto iba a escalar la presidencia de la Diputación provincial de Vizcaya.

Y no necesitamos decir más en estos momentos, en los que el Sr. Sota y Aburto cree que con el mismo derecho con que han sido pedidos y concedidos los salones de la Diputación provincial para hacer un cariñosísimo acto en honor del soberano de España, pueden ser esos salones facilitados para enaltecer el plan-

teamiento del bolchevismo en Rusia y todas las consecuencias que de él puedan derivarse en España y en el resto de Europa.»

No encontramos en nuestro léxico palabras adecuadas ni suficientemente duras para que correspondan a lo que merece ese absurdo del Sr. Sota y Aburto, ex presidente de la Diputación en un período de triste recordación por los excesos vizcaitarras.

Su ruindad de espíritu iguala a su descaro, rayano en la falta de aprensión más rudimentaria. Hay algo elemental en quien es caballero, que parece olvidado por ese señor Sota que hoy añaora el puesto que tuvo y que ya no cubre ni con la leve hoja de parra su impudor separatista.

Toda persona que no esté desprovista en absoluto de buen sentido juzgará como merecen las ridículas manifestaciones del Sr. Sota, que si no fuera por su antipatriotismo, desbordante y rabioso—cuyo espectáculo nos produce una doble sensación de repugnancia y pena—, es digno de ser reído a mandíbula batiente.

A nosotros, ante la grosería de tal sujeto, para quien los Soviets de Rusia significan lo mismo que la suprema jerarquía del Estado español, se nos ocurre que podían él y los que así piensen contra España, marcharse a disfrutar de ese régimen patriarcal y bondadoso que tienen en el antiguo imperio de los Zares.

Tenemos por cierto que la reprobación de todos los vizcaínos ante el incalificable acto del Sr. Sota es general; no es admisible ese propósito inicu de ofensa para los sentimientos españoles ni para los que nos honramos con el dictado de monárquicos.

Bueno será, para terminar, que recordemos con justa alabanza que enfrente de esa labor suicida y antipatriótica se desarrolla la emprendida por los señores conde de Zubiría, marqués de Arriluce de Ibarra y D. Juan Tomás Gandarias, que han constituido una especie de Unión Monárquica, en unión de otras ilustres e importantes personalidades bilbaínas, cuya benéfica actuación y patriotismo merecen el más sincero elogio y han de producir bienes positivos al país.

UN ACTO PATRIÓTICO ZARAGOZA Y EL EJÉRCITO

Tristes sucesos que están en la memoria de todos, algunos de tanta gravedad como la intentona del Cuartel del Carmen, las bombas en diversos sitios y los atentados perpetrados so capa de sindicalismo, habían impresionado muy ingratamente a la población de Zaragoza y convertido la vida de la simpática ciudad en una serie continua de sobresaltos.

Las huelgas, merced a los manejos revolucionarios, se hacían acaso en virtud de órdenes extrañas, más que obedeciendo a motivos de reivindicación o de mejoras para los verdaderos obreros; y por muchos conceptos, a pesar de los buenos deseos de los gobernadores civiles que se fueron sucediendo, la situación de la hermosa capital aragonesa se hacía insostenible.

En momento muy crítico, como es bien sabido, fué nombrado gobernador civil el ilustre coronel del Cuerpo de Estado Mayor, conde de Coello de Portugal. No es el objeto de este artículo reseñar cuanto lleva hecho en favor de la tranquilidad de Zaragoza, disolviendo Sindicatos, haciendo cumplir la ley y persiguiendo a los perturbadores del orden. Mas esto no obsta para que, felicitándonos por su acertada actuación, destaquemos el perfecto y adecuado uso que ha sabido hacer de la Guardia civil y de los elementos militares, que—como los del regimiento de Pontoneros—, fueron puestos a su disposición por la autoridad militar de la Región para salvar a Zaragoza de las enormes dificultades que creaban los sindicalistas revolucionarios.

El talento y la energía del Sr. Coello supieron obtener el máximo rendimiento de las insuperables virtudes de la Guardia civil y de los conocimientos y disciplina de los ingenieros militares, factores importantísimos en la consecución de los planes del gobernador civil para restablecer la normalidad en Zaragoza.

Entre las altas y más preciadas cualidades de la siempre heroica ciudad existe una constantemente afirmada: el agradecimiento.

Por eso su Ayuntamiento, como digno representante de ella, se juzgó obligado a exteriorizarle, rindiendo un sincero homenaje al Ejército y al benemérito Instituto por sus servicios a Zaragoza, im-

poniendo la preciada medalla de la Ciudad al estandarte de los Pontoneros y a la bandera de la Guardia civil.

No existe ésta mas que en el catorce tercio, y allá fué, saliendo de Madrid con los máximos honores y siendo así recibida en Zaragoza con toda solemnidad.

Como la histórica capital aragonesa, se gloria la Guardia civil de tener por excelsa Patrona a la bendita Virgen del Pilar, y para ella fué la visita primera de su honrada bandera, como si antes de recibir el honor de la medalla que la gratitud zaragozana había de colocar en su enseña demandase la alta protección de su sagrada virgen para seguir defendiendo sin descanso a Zaragoza y a España, en esta lucha contra los enemigos de la sociedad y de todo cuanto existe, en la que ese Cuerpo, constituido por viejos soldados, constantemente nos demuestra su abnegación.

Formó luego la Guardia civil en el Paseo de la Independencia, lugar elegido para la celebración de la solemne ceremonia, y al que acudió también el brillante regimiento de Pontoneros.

Al acto asistían todas las autoridades, Corporaciones y entidades locales, así como Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

El inmenso gentío que acudió siguió con vivo interés y cariñoso afecto todos los detalles del mismo. Su severa grandiosidad tuvo concreta afirmación en estas nobles palabras del alcalde de Zaragoza, D. César Ballarino:

«Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, y por voluntad del Rey, voy a tener el honor de imponer la medalla de la Ciudad al estandarte del regimiento de Pontoneros—que tanto quiere Zaragoza—y a la bandera de la Guardia civil, que tanto quiere España.»

Sonaron músicas y clarines al realizarse la imposición, que presenció el público emocionado y descubierta.

Cambiáronse entre todas las autoridades civiles y militares frases de mutua compenetración y afecto y se oyeron clamorosos vivas a España y al Rey al expresar el alcalde que «Zaragoza se honraba al honrar al Ejército y guardaría perdurable recuerdo de esta fecha».

En aquellas frases el digno alcalde se hacía intérprete del sentir de los zaragozanos, que claramente se manifestó luego al desfilar las tropas, que fueron vitoreadas con gran entusiasmo por el público.

Contemplando esto, y lleno de sano optimismo el espíritu nos afirmamos una vez más en nuestra profunda convicción de que la trinidad fundamental del orden y progreso de España la constituyen el Pueblo y el Ejército, compenetrados y fundidos en el amor al Rey, suprema representación de la Patria.

Lo demás habrá de ser derivado de lo mismo y obra de todos los buenos españoles.

Acto como el reseñado no era posible dejarlo sin comentario en periódico como LA MONARQUÍA, que tiene a gala y a cuenta de su haber, con el más hondo afecto hacia el Ejército español, el tributo de su adhesión, repetidas veces demostrado por nuestras plumas en estas columnas, en las que también figuraron, en interesantes encuestas, ilustres personalidades militares.

MANO DE SANTO



—Te aseguro que voy a quitarte las ganas de morder.

Recomendamos se lea el libro del Conde de Romanones, titulado

EL EJÉRCITO Y LA POLÍTICA

Es una obra patriótica, de alto interés.

Pídase en todas las librerías

LA MONARQUÍA en Reus. La Sociedad "El Círculo".

Uno de los lugares más interesantes de la hermosa ciudad catalana es, a no dudar, la Sociedad «El Círculo», de Reus, y, desde luego, el primero de los Centros de su clase.

La Sociedad de recreos así denominada es la que cuenta con mejor vida económica de cuantas de su índole existen en Reus. «El Círculo» tiene edificio propio en la plaza de Prim, que es el punto más céntrico de la población.

En la planta baja está el teatro Fortuny, propiedad de la Sociedad, que lo tiene en arrendamiento y también se halla establecido en el mismo piso bajo, derecha, el gran café de París, cuyo local tiene asimismo contratado «El Círculo».

Tanto el café, como el teatro, figuran a la cabeza en los de su clase.

Aparte del suntuoso edificio citado, cuyo valor pasa de un millón de pesetas, es propietaria la Sociedad del teatro Círculo, un coliseo de verano con amplios jardines, que es el que funciona durante el verano, y donde se celebran fiestas benéficas, culturales y recreativas. Este teatro posee un magnífico «skating».

Cuando hay reparto de juguetes a los niños, tómbolas, conferencias o Exposiciones artísticas, la Sociedad «El Círculo», amparadora de toda idea noble que redunde en beneficio de Reus, cede siempre sus locales con un desinterés digno de todo elogio. Aparece en primera línea siempre que hay que contribuir a toda obra benéfica o cultural.

En «El Círculo» hemos tenido ocasión de ver salones lujosamente decorados, salas de billar, de trespiso, y, por último, una gran biblioteca, donde se hallan los más importantes periódicos y revistas de España y del extranjero. Los libros que posee «El Círculo» pasan de 1.000 volúmenes, todos ellos escogidos: Biblioteca Rivadeneyra, Biblioteca Clásica y cuanto de más saliente se va publicando de autores modernos.

Al frente de la Biblioteca está una persona de gran cultura e inteligencia: don Ricardo Wynenken, prestigioso bibliófilo enamorado de su cargo.

Al fundarse la Sociedad contaba con cien socios. Hoy va el número de asociados por muy cerca de los 500.

Fué su primer presidente D. Pedro Sardá Cailla y figura como socio honorario el general Prim.

Componen actualmente la Directiva las siguientes personalidades:

Presidente, D. Gabriel Ferraté; vicepresidente, D. Manuel Gusi, el socio más antiguo; vocal primero, D. Miguel Oliva; ídem segundo, D. Francisco Miró; tesorero, D. José Salvat; contador, D. José Capdevila; secretario primero, D. Domingo Barberá; ídem segundo, D. Juan Tapias.

La actual Junta lleva actuando año y medio con el beneplácito de todos los socios, que estiman acertadísima la labor de la Directiva.

Entre los proyectos que ésta prepara figura el de edificar el nuevo edificio contiguo que acaba de adquirir «El Círculo», que forma parte del plan general de obras aprobado ya por la Junta general, en virtud del cual se dará mayor amplitud a los locales, se establecerán baños, calefacción central, ascensores y demás «comfort».

—Pero todo eso—según palabras de don Gabriel Ferraté—conviene irlo haciendo despacio, meditando mucho y sin dar pasos en falso.

La Sociedad «El Círculo» toma parte

muy activa en las fiestas de Carnaval, que son muy famosas en Reus.

Las juntas generales de esta Sociedad se ven muy concurridas, lo que demuestra que todos los socios prestan su apoyo y sus iniciativas a la labor de la Directiva y trabajan, se interesan y defienden los intereses de «El Círculo», que son de todos ellos, como si se tratase de intereses individuales.

—El ideal mío—dijo el digno presidente—era que la casa fuese de nuestra propiedad, y eso lo conseguí a los ocho meses de mi actuación. Con el edificio pasaron a ser propiedad de «El Círculo», como he dicho, el teatro Fortuny y el café de París.

Como se ve, esta Sociedad cumple con exceso los fines para que fué creada. A su sombra viven numerosas familias, presta su apoyo económico a toda empresa que tienda al mejoramiento moral y material de Reus, protege el arte, como lo demuestran algunas exposiciones artísticas de autores locales que organizó dicha Sociedad, prepara fiestas cultas y agradables a las familias de sus socios y dota a estos elementos de cultura, como lo prueba la magnífica Biblioteca que ha logrado reunir en poco tiempo.

Una Sociedad como «El Círculo», modelo de honradez y buena administración, enaltece a una población, acredita a la actual Junta directiva y es causa de que se enorgullezcan de pertenecer a ella los numerosos socios que la integran.

Basta la simple enunciación de los nombres que componen la Junta directiva para saber del éxito de su gestión; todos ellos tienen en Reus, y aun fuera de él, prestigiosa significación social. En cuanto

a D. Gabriel Ferraté, débese a su iniciativa personal, talento y actividad constante, mucho de lo bueno que se lleva implantado en la Sociedad «El Círculo». Presidentes como D. Gabriel Ferraté honran los Centros que los eligen. El relieve social del digno presidente de «El Círculo», y su actuación brillantísima, van seguidos del respeto y la estimación de todos. Tal es la referencia que queremos dar a nuestro paso por Reus.

Don Leopoldo Collado Selgas

Falleció ayer en Madrid este ilustre financiero que fué hace tiempo prestigioso, director del Crédit Lyonnais.

Ha muerto a la avanzada edad de setenta y dos años y toda su vida la dedicó a trabajar con singular acierto e inteligencia.

Nos asociamos al duelo que affige a la familia y damos el más sentido pésame a don Julio Collado, que, como su buen padre (q. e. g. e.), es otro financiero que goza de grandes simpatías y prestigios.

FRONTON MODERNO

El partido de raqueta que vimos jugar una de estas tardes entre Antonia y Lolina contra Ursinda y Petra sufrió una decepción, pues los «catedráticos» creyeron que ganaría fácil Lolina y fué todo lo contrario; tanto Petra como Ursinda jugaron como nadie esperaba y ganaron con gran facilidad el partido.

Por la noche jugaron un gran partido a mano Pedrito y Lequeitio, del 3, contra Navarro y Chiquito de Madrid, que sacaban libre.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico.

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

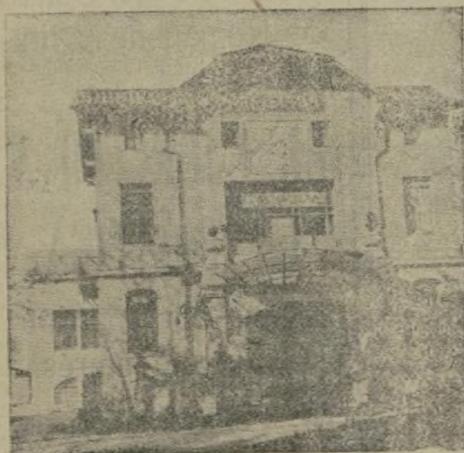
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



CLUB PARISIANA MONCLOA

☛ Teléfonos: J. 115, Club; J. 290, Restaurant ☛

CASINO ☛ GRAN RESTAURANT

Magníficos salones y espléndidas terrazas para banquetes, fiestas y lunches. ☛ Tes aristocráticos y souper tangos. ☛ Sugestivo programa de variedades.

Tranvías desde la Puerta del Sol, núms. 22 y 27; desde la plaza de Santa Cruz, núm. 39, y desde la plaza de Santo Domingo, núm. 41. ☛ Servicio de coches y automóviles tarde y noche, a UNH peseta el asiento, desde Sevilla, esquina a Alcalá, hasta Parisiana o viceversa. ☛ ☛

Institución Cervera

VALENCIA (ESPAÑA)



DIRECTOR:

D. Julio Cervera Baviera

☛ INGENIERO ☛

fundador, en el año 1903, del sistema de enseñanza por correspondencia

Es una Institución internacional de enseñanza.

La más importante de Europa.

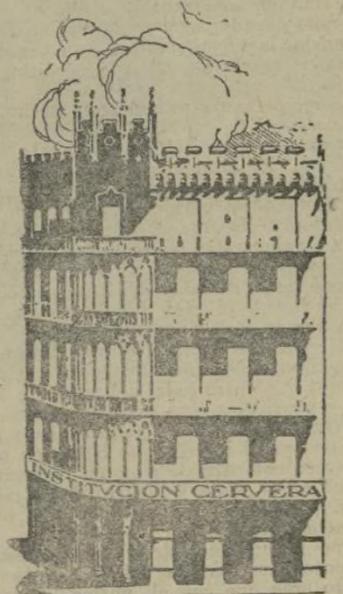
Enseñanza por correspondencia:

Electricidad, Mecánica, Agricultura Química, Construcción, Arquitectura, Ingeniería, Electroterapéutica, Automovilismo, Aviación.

Tenemos Ingenieros, Arquitectos y Alumnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

La Institución se halla incorporada a la Universidad Oriental de Washington y filiada a International Academic Union.

Los títulos y diplomas son reconocidos oficialmente en América.



Institución Cervera
Valencia (España)

GUIA PARA LA INDUSTRIA MUNDIAL

COMPANIA ANONIMA "Basconia," — BILBAO —

Grandes talleres de construcciones metálicas.—ceros moldeados y amados, chapa negra fina, hoja de lata.—hapa comercial de calidades, agripluce y extradulce.—hapa aplomada y galvanizada.—Palas de acero rehes, cubos y baños galvanizados.—retes para pintura, sulfato de hierro.—hapa gruesa para construcciones navales, etc., bajo la inspección del Lloyds Register y Bureau Veritas.

Telegramas y telefonemas

BASCONIA-BILBAO

Apartado núm. 30 Teléfonos núms. 98, 26 65

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros
Domicilio: MADRID, Alcalá, 17

Capital Social

1.000.000 de ptas. suscripto.—505.000 ptas. desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 22 de Junio de 1918

Efectuados los depósitos necesarios:

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Revisión y Ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

HIPOFOSFITOS SALUD



Su niña de V. tiene apetito, come mucho y al parecer nada la mortifica; pero, sin embargo, no se nutre, ni crece normalmente, ni lucen sus mejillas el aterciopelado color propio de su temprana edad.

El alimento pasa por el estómago sin dejar en el organismo los elementos necesarios para la asimilación completa.

Con este medicamento, poderoso vigorizador vital, se transformará por completo el proceso de la digestión, normalizándose rápidamente, facilitando el crecimiento; el desarrollo, la alegría y la felicidad serán el resultado de este tratamiento, que recomiendan los médicos más afamados de todos los países.

Güell y Compañía

S. en C.

Fábrica de panas,
rodas y veludillos

La primera establecida
... en España ...

Fábrica en la Colonia Güell
(Santa Coloma de Cervelló.)

Administración: Colols, 16

BARCELONA

NUEVO HOTEL PARIS

Muy confortable, y con
todas las más completas
instalaciones modernas.

ESPLENDIDA SITUACION
OVIEDO

PEDRO DOMEQ

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

Propietaria de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

DIRECCION:

PEDRO DOMEQ Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA

Marqués de Riestra

BANQUERO

FABRICAS DE CONSERVAS

PONTEVEDR

La mejor máquina para escribir

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.

Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás.

Casa central: **BARQUILLO, 4.**
MADRID



REAL HOTEL

WASHINGTON IRVING

ALHAMBRA-GRANADA
ESPAÑA

Deliciosa situación en el hermoso
Parque de la Alhambra.

Recientemente reformado y dotado
de todos los adelantos del más ex-
quisito confort.

Lavabos en las habitaciones con
agua corriente fría y caliente.

Numerosos departamentos con sa-
lón, baño y W. C. privado.

Ascensor eléctrico.—Calefacción central.

Este Hotel está abierto todo el año.

Recomendamos a nuestras
lectoras y lectores que visiten
la Joyería de

D. Ramón Pérez Molina

CARRETA DE SAN JERONIMO, 29

En sus escaparates y en su
establecimiento se ven verdade-
ras preciosidades.

"EXPORTACION"

Bodegas

PEDRO G. MARISTANY

CONDE DE LAVERN

MALLORCA, 433

BARCELONA



En la primera parte de la sesión del Congreso del jueves, el jefe del Gobierno, rindiendo al Parlamento la debida consideración, según expuso elocuentemente, dió explicación de la crisis última, limitada, como es sabido, a la sustitución del ministro de Hacienda.

Como la tramitación de la crisis tuvo tanta publicidad, el Sr. Dato se limitó a hablar del asunto en líneas generales, rindiendo tributo de respeto a las Cámaras, y con el noble propósito de unir los espíritus en una aspiración patriótica.

Del breve y notable discurso del presidente del Consejo fueron comentados, de una manera especial y favorable, su propósito de gobernar con el concurso del Parlamento a toda hora; su deseo de que se formen, en momentos tan difíciles como los actuales, grandes partidos, por lo cual es favorable a las concentraciones, y el anuncio de presentar a las Cortes, no una obra política, fuera del ambiente de la época, sino planes económicos, financieros y de carácter social, que son los que corresponden a la situación del mundo y demanda la opinión pública española.

Los tres puntos principales de la elocuente oración del Sr. Dato fueron expuestos claramente, con noble sinceridad.

El jefe del Gobierno terminó su discurso, que fué muy aplaudido, con una invocación a todos los elementos políticos para que colaboren con el Gobierno en la noble empresa de restaurar las energías nacionales y resolver los problemas sociales, asuntos que no deben ser examinados con miras partidistas.

Ha resplandecido en las palabras del Sr. Dato alteza de miras, sinceridad de propósito y deseo de que el Parlamento, apartando minucias políticas, se dedique a trabajar provechosamente por el bien de la nación.

Así hablan en los momentos presentes los hombres de Estado de los principales países.

Hay que desterrar de nuestra política las menudencias, las intrigas, los personalismos, en los que se pierde un tiempo que la nación necesita para restaurar sus energías.

Si las nobles frases del Sr. Dato son recogidas, como es de desear, por los elementos más importantes de la Cámara, el Parlamento responderá a las aspiraciones de la opinión.

El ministro de la Gobernación dijo, contestando al Sr. Besteiro:

«Todo el discurso del Sr. Besteiro ha partido de una base falsa. Nosotros no podemos creer, por no ser cierto, que las autoridades se extralimiten en sus funciones, pues si así fuera, nosotros, no sólo lo condenaríamos, sino que lo castigaríamos.

¿Es que no es cierto que después de 400 muertes por atentados, todas ellas en completa impunidad, cuando se iba a detener a algún autor éste hacía frente a la autoridad y hería o mataba? ¿Es que no forcejean por huir...? Todo el mundo sabe que la táctica de los terroristas era siempre la misma: se cometía el delito, y cuando la autoridad detenía a los autores, otros grupos disparaban sobre los agentes. Los criminales lograban huir.

Recuerda que M. Briand, al ser interpelado recientemente en el Parlamento francés sobre hechos parecidos, respondió «que como el asunto se estaba depurando no podía contestar, ni siquiera escuchar, al diputado interpelante».

Habla de las amenazas frecuentes de que son objeto las autoridades, amenazas que a veces se cumplen con crueldad inconcebible.

Y no se limitaba a eso la banda terrorista, sino que asesinaba a todo obrero que no quería someterse a la tiranía del Sindicato rojo. (Bien, muy bien.)

Contra esa fuerza nació otra: la del Sindicato libre, cuya actuación también nosotros condenamos con la misma fuerza y con la misma energía que censuramos la del Sindicato rojo.

Lee un suelto de «El Socialista», en el que se acusa a la organización anarquista de Gijón de querer asesinar a tres obreros socialistas. Por eso vosotros, en vez de defenderlos, debíais de ayudarnos a todos a llevar la tranquilidad a toda la nación. Porque no pretenderéis que en la sociedad española haya dos clases: una, el Sindicato rojo, con su inmunidad para

asesinar, y otra, la de las autoridades, dispuestas a dejarse escarnecer y a ser inmoladas. Y eso no puede ser. (Grandes aplausos.)

Lee varios recortes de periódicos demostrativos de que en Centros socialistas obreros se organizaban atentados contra los patronos.

Defiende la gestión de las autoridades, cuya actuación se encarece con contemplar cómo está hoy Barcelona y cómo estaba hace meses, y en ver cómo está hoy Zaragoza y acordarse de cómo estaba hace meses.

Refiere lo ocurrido el miércoles en la capital de Aragón, donde, revólver en mano, se pretendió cotizar en una fábrica, y añade que casos como ese sólo se registran de tarde en tarde y en extramuros, y aun así se niegan ya los obreros a cotizar, porque saben que hay detrás autoridades que los protegen, que los defienden y que les dan medios para rechazar la odiosa tiranía que les impedía disponer de su jornal, de sus brazos y hasta de su persona. (Grandes aplausos.)

Termina diciendo que el Gobierno cumplirá con su deber, evitando en todo lo que sea posible las transgresiones de la ley y castigando a los culpables de aquellas, sean del bando que sean. (Grandes aplausos.)

El ministro de la Gobernación contestó al Sr. Besteiro con gran acierto, siendo escuchado por la Cámara con tanta atención como agrado.

Fácilmente pudo destruir el conde de Bugallal los cargos del diputado socialista Bastáble recordando la situación en que Barcelona se encontraba, constantemente alarmada por los crímenes terroristas y la impunidad en que quedaban los asesinatos de obreros y patronos, así como la satisfacción con que fué acogido el nombramiento del actual gobernador, señor Martínez Anido, por toda la sociedad barcelonesa, ansiosa de ser defendida y de ver restablecido el orden.

Los excesos a que llegaron los sindicalistas, dieron lugar a que surgiera el nuevo terrorismo del Sindicato libre, agravando aún más la situación. Contra ambos hubo de luchar la autoridad para restablecer la paz, no solamente en defensa de los patronos, sino de los obreros, y esto mismo acrecentó el prestigio y el respeto de que la autoridad se vió rodeada en su obra de pacificación.

El Gobierno tenía que ser el primero en lamentar estos excesos, como otros sucesos ocurridos luego y que no eran más que desgracias sensibles, y el señor conde de Bugallal tuvo frases elocuentes y sinceras, dignas de un gobernante, que la Cámara hubo de subrayar con sus aplausos.

La sesión de ayer no ofreció en el Senado notas de gran interés. En el Congreso terminó la interpelación acerca de la represión del terrorismo en Barcelona.

El Sr. Cambó aplaudió la represión enérgica, el Sr. Díaz de la Cebosa hizo una acertada defensa de los patronos y emitieron su opinión, a propuesta del señor Prieto, los jefes de minorías señores Alba, conde de Romanones, Alvarez y Villanueva.

El señor ministro de la Gobernación pronunció un notable discurso, que mereció frecuente muestra de aprobación.

De las propias manifestaciones del diputado republicano Sr. Guerra del Río deduce el Sr. Bugallal argumentos en favor de la conducta de las autoridades. (Aplausos en la mayoría.)

En un párrafo elocuente rechaza la forma de interrumpir empleada por el señor Besteiro y sus compañeros de minoría. (Aplausos.)

Años enteros pasaron con las garantías personales suspendidas en Barcelona, sin que viniesen aquí con tantas reclamaciones y exigencias. Pero ¿qué más pueden desear los Gobiernos, aunque sólo sea por egoísmo, que restablecer la normalidad en todas partes? ¿Qué más pueden apetecer los gobernadores civiles que la tranquilidad más absoluta en todos los órdenes dentro de las respectivas provincias? (Muy bien.)

De todo esto se preocupa el Gobierno, y a esta cuestión consagra su atención de momento y al estudio de nuevas medidas de carácter social. (Aplausos.)

La Unión y el Fénix Español.



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

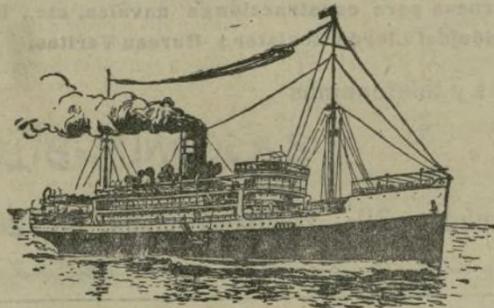
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES

SEGUROS contra ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS (Cascos y mercancías)

Alcalá, 43.—MADRID

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía

S. en C. de Cadiz



Servicios a las Islas Canarias, de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos de América, Estados Unidos del Brasil y República del Uruguay y Argentina. Vapores que tiene esta Compañía: Infanta Isabel, Catalina, Barcelona, Cádiz, Balmes, Conde Wifredo y Martín Sáenz.

38.185 toneladas Morson de registro total.

Todos estos vapores, que tienen la más alta clasificación del Lloyd han sido construídos expresamente para esta Compañía, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, a los cuales ofrece trato esmerado. Espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clases instaladas sobre cubierta, igualmente que los salones, comedores y demás servicios destinados al pasaje.—Espaciosos departamentos de lujo y de preferencia.—Espléndidos salones comedores, de lectura, música, fumoir, hall, bars, etc. etc. Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LINEA DEL BRASIL-PLATA.—Servicio mensual rápido y directo con salidas fijas desde Barcelona, Valencia, Almería, Málaga, Cádiz y Las Palmas, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS.—Servicio fijo quincenal desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz y Canarias para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, New-Orleans y Galveston, con escalas eventuales en Mayagüez, Ponce, Matanzas y Cienfuegos.—Servicio rápido y de gran lujo para La Habana, por el nuevo y lujoso vapor correo de 15.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para más detalles, pídase el Manual de informes ilustrado.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.—Aceros Besemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.—Viguería para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.—Fabricación especial de hoja de lata. Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.—Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO